



PLAN DE CONTINGENCIAS I TEMPORADA MENOS LLUVIAS

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO
PROYECCIÓN E INNOVACIÓN



U.A.E. CUERPO OFICIAL
BOMBEROS
BOGOTÁ D.C.

Tabla de contenido

1. Introducción	3
2. Objetivo General	3
3. Objetivos Específicos.....	3
4. Estrategias.....	4
5. Organización	5
5.1. Preparativos para la Respuesta.....	6
5.1.1. Recorridos de Detección Terrestre Movil.....	6
5.2. Respuesta	7
5.2.1. Niveles de Activación.....	7
5.2.2. Responsabilidades del Personal de la Subdirección Operativa de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá.....	9
5.2.3. Responsabilidades de las áreas de la UAE Cuerpo Oficial De Bomberos Bogotá	11
5.2.4. Entidades de apoyo Atención, Control y Liquidación de Incendios Forestales	11
5.2.5. Procedimiento Atención de Incendio Forestal	13
5.2.6. Protocolo Incendios Forestales UNGRD	16
6. Recursos.....	19
6.1. Estándar para Camioneta de Primera Respuesta Forestal.....	20
6.1.1. Kit de Aguas	20
6.1.2. Herramienta Forestal.....	22
6.1.3. Kit de Apoyo.....	22
6.1.4. Características Técnicas Bomba Fox	23

1. Introducción

En cumplimiento de las funciones asignadas a la Comisión Distrital para la Prevención y mitigación de Incendios Forestales, se emite el presente Plan de Respuesta para afrontar el Fenómeno del Niño durante la primera temporada de menos lluvias 2024.

Es de señalar que desde 1996, Bogotá cuenta con la Comisión Distrital para la Prevención y Mitigación de Incendios Forestales (CDPMIF - Decreto 377 de 2014), la cual está conformada por 15 entidades permanentes y 3 invitadas, instancia que hace parte integral de SDGR-CC en concordancia con lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto Distrital 172 de 2014.

Adicionalmente, es importante mencionar que la Ley 1575 de 2012, señala que la gestión integral del riesgo contra incendio, está a cargo de las instituciones Bomberiles, y son ellas quienes ejercen la Secretaría Técnica de las Comisiones de Incendios Forestales.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta las directrices de la UNGRD, se genera el presente documento, el cual contiene la identificación de las acciones de prevención, preparación, alistamiento, respuesta y evaluación ante los efectos de los incendios forestales.

2. Objetivo General

Responder de forma oportuna los eventos forestales, derivados de la temporada de menos lluvias y/o la manifestación del fenómeno del niño en el D.C., en articulación con las entidades del SDGR-CC.

3. Objetivos Específicos

- **Planificar la respuesta y generar procesos de preparación** que permitan atender de manera efectiva y oportuna los incidentes forestales derivados de la temporada de menos lluvias en Bogotá.
- **Realizar monitoreo permanente de las condiciones del fenómeno del niño** con el fin de llevar a cabo una respuesta oportuna y eficiente ante los incidentes forestales derivados de la temporada de menos lluvias en Bogotá.
- **Controlar y liquidar de manera efectiva y oportuna** los incidentes forestales (quemaduras e incendios forestales) que puedan llegar a presentarse.
- **Efectuar el cierre operacional y administrativo** de las emergencias atendidas durante la temporada de menos lluvias en Bogotá.

4. Estrategias

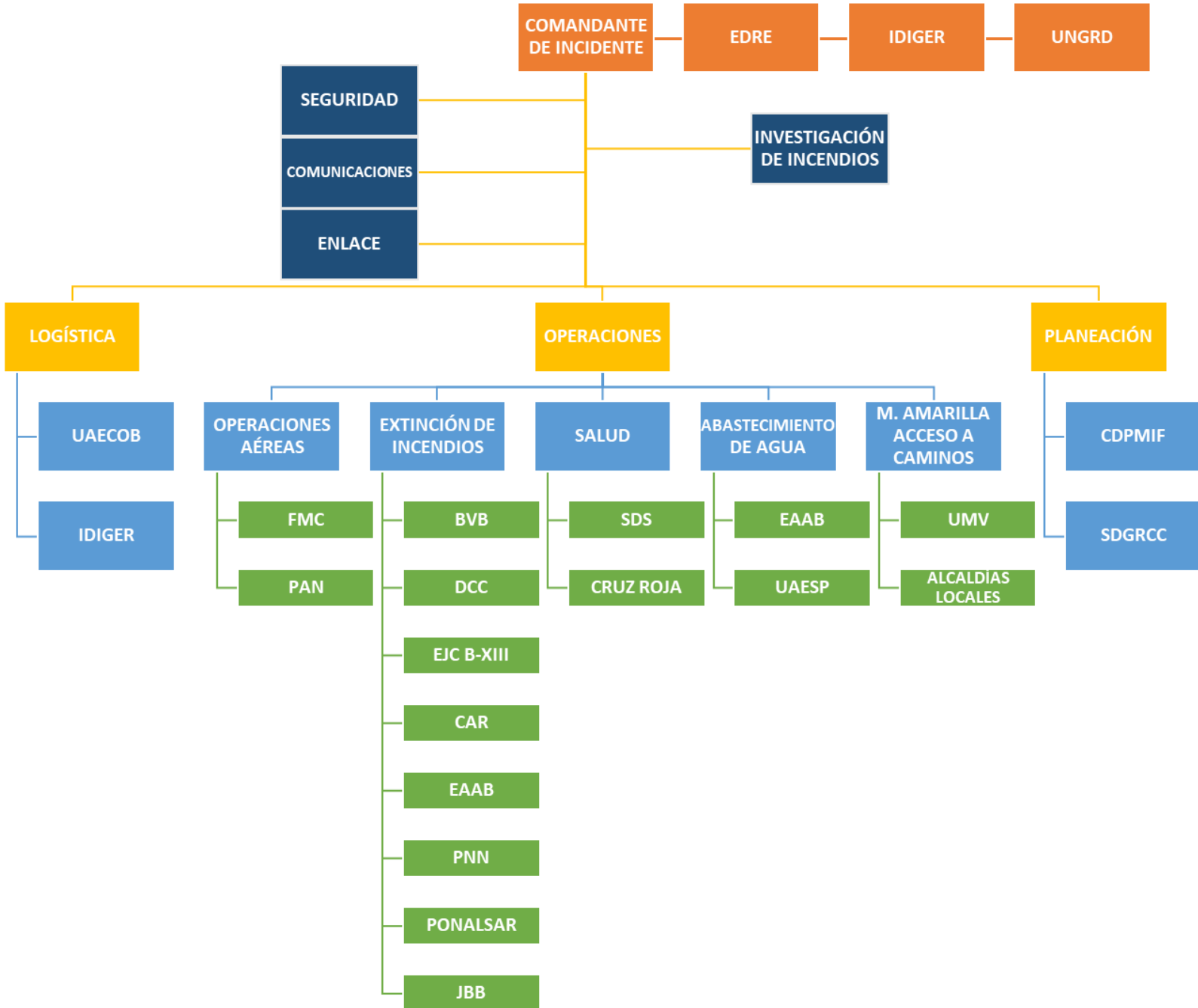
- **Planificar la respuesta y generar procesos de preparación** que permitan atender de manera efectiva y oportuna los incidentes forestales derivados de la temporada de menos lluvias en Bogotá.
 - ✓ **Fortalecer la coordinación interinstitucional** entre las entidades que conforman la CDPMIF y el SDGRCC.
 - ✓ **Gestionar el equipamiento** para la atención efectiva de incendios forestales de acuerdo con los niveles de intervención.
 - ✓ **Definir niveles de activación** e instancias de coordinación Incendios Forestales.
 - ✓ **Definir la estructura** operativa para la atención de incendios forestales.

- **Realizar monitoreo permanente de las condiciones del fenómeno del niño** con el fin de llevar a cabo una respuesta oportuna y eficiente ante los incidentes forestales derivados de la temporada de menos lluvias en Bogotá.
 - ✓ **Monitorear y reportar otras situaciones de riesgo** en forma predictiva o que afecten la atención de incendios forestales.

- **Controlar y liquidar de manera efectiva y oportuna** los incidentes forestales (quemaduras e incendios forestales) que puedan llegar a presentarse.
 - ✓ **Activar y movilizar** los recursos necesarios para la atención del incidente forestal.
 - ✓ **Evaluar** el incidente forestal y definir el plan de acción de acuerdo al nivel de intervención.
 - ✓ **Aplicar técnicas** de manejo integral del fuego del incendio de cobertura vegetal.
 - ✓ **Desmovilizar** los recursos designados para la atención del incidente forestal.

- **Efectuar el cierre operacional y administrativo** de las emergencias atendidas durante la temporada de menos lluvias en Bogotá.
 - ✓ **Recaudar la información** técnica pertinente de los incidentes forestales atendidos (georreferenciación, tipo de vegetación el área expuesta y afectada).
 - ✓ **Investigar el origen y causas** de los incendios forestales que se presenten (según procedimiento de investigación de incendios forestales).

5. Organización



5.1. Preparativos para la Respuesta

5.1.1. Recorridos de Detección Terrestre Móvil

Las estaciones B-1, B-9, B-10, B-11, B-12, B-13, B-14 y B-17, desarrollarán las labores de detección realizando monitoreos diarios y permanentes a los cerros de su jurisdicción. Cada una de estas estaciones ejecutará dos recorridos diarios, de acuerdo con la orden operativa emitida por la subdirección operativa de la UAECOB.

Recorrido Bellavista B-9



Recorrido Marichuela B-10



Recorrido Candelaria B-11



Recorrido Suba B-12



Recorrido Chapinero B-1



Recorrido Caobos B-13



Recorrido Centro Histórico B-17



Fuente: Subdirección Operativa.

En aras de poder contar con accesos de manera ágil y eficiente se han priorizado los caminos y senderos que tienen algunas actividades de mantenimiento pendientes de realizar, es así que se definieron un total de 36 caminos y senderos y se priorizaron 22 de ellos.

El grupo especializado en gestión integral de riesgo por incendio forestal estará, de manera disponible, para prestar el apoyo que se requiera, de acuerdo con los niveles de intervención estipulados por la entidad.

Objetivo de los recorridos

- Realizar recorridos de detección de columnas de humo y/o reconocimiento de la jurisdicción forestal, identificando vías de acceso, caminos carreteables, fuentes hídricas, torres de energía, antenas de comunicación y ubicación de posibles puntos de observación.
- Recorrer y verificar los puntos de acceso de personas a los cerros, ya que son las áreas que tienen más riesgo por incendio.
- Mantener informado y entregar novedades, en el marco del conducto regular, al Centro de Coordinación y Comunicaciones y al Coordinador del grupo especializado en gestión integral del riesgo para incendios forestales.

5.2. Respuesta

5.2.1. Niveles de Activación

La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá cuenta con la Sala de Crisis, espacio físico donde se realiza la recolección, análisis y difusión de la información de las emergencias o incidentes de los niveles III y IV presentados en el Distrito Capital y se ejerce la coordinación y control de recursos disponibles con el fin de planificar las acciones y toma de decisiones adecuadas en la conducción estratégica de las diferentes emergencias.

NIVEL DE ACTIVACIÓN	CRITERIOS			INSTANCIA DE COORDINACIÓN UAECOB
	RECURSOS ASIGNADOS	T. CONTROL INCENDIO	FUNCIONES DE RESPUESTA EDRE	
I	Hasta dos estaciones activadas	Hasta 6 horas de operación	Telecomunicaciones para la respuesta	PC
II	Más de dos estaciones activadas	Hasta de 48 horas de operación	Telecomunicaciones para la respuesta Logística Planificación y manejo general de la respuesta Documentación Información Pública	PMU
III	Hasta del 50 % de los recursos de la entidad	Más de 48 horas de operación	Telecomunicaciones para la respuesta Logística Planificación y manejo general de la respuesta EDRAN Aspectos Jurídicos Aspectos financieros Documentación Información pública	Sala de Crisis UAECOB (DIRECCIÓN, SGR, SO, SL, SGC, SGH, OAP, OAJ, OCI y PRENSA)
IV	Más del 50 % de los recursos de la entidad	Más de 48 horas de operación	Todas las funciones de respuesta EDRE	COE Distrital Sala 3er piso Ed. Comando (SDA, CAR, DCC, IDIGER, EAB, IDRDR, JBJCM, SDG, MEBOG, EJÉRCITO, CRUZ ROJA, PNN, SDS, FAC, IDEAM y UAESP)
VI	Excede los recursos del Distrito Capital	Más de 48 horas de operación	Todas las funciones de respuesta EDRE	Sala de Crisis Distrital Presidente de la República, Alcalde Mayor de Bogotá, Director UAECOB, Director Nacional de

			Bomberos, Director UNGRD y Ministro del Interior
--	--	--	--

5.2.2. Responsabilidades del Personal de la Subdirección Operativa de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá.

Comandantes y Subcomandantes de Compañía	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar y/o sugerir por escrito cualquier modificación que sea necesaria al plan operativo. • Socializar e implementar el presente plan con el personal de su compañía a su cargo. • Optimizar los niveles de coordinación con sus pares y jefes de estación para dar estricto cumplimiento a los objetivos aquí señalados. • Verificar que las maquinas o camionetas estén equipadas con el talento humano y recursos técnicos asignados y estandarizados para la prestación del servicio. • Asumir como comandante de incidente en el segundo (2) nivel de intervención o respuesta.
Jefes de Estación	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar según disponibilidad al Comandante de compañía los recursos necesarios para dar cumplimiento a los objetivos aquí señalados. • Supervisar las operaciones forestales realizadas en su jurisdicción. • Asumir como comandante de incidente en el segundo (2) nivel de intervención o respuesta.
Conductor de maquina o Camioneta	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar a diario el estado físico y mecánico del vehículo asignado, reportando las novedades en forma verbal y por escrito de conformidad a los formatos establecidos al jefe de brigada. • Conducir la maquina o camioneta acatando las normas de tránsito. • Identificar y evaluar los riesgos para el acceso a zonas que topográficamente generen complejidad para la movilización de la camioneta. • Asumir las funciones que ordene el jefe de brigada, garantizando la seguridad del vehículo bajo su custodia.
Jefe de Brigada	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar y hacer cumplir que el personal bajo su mando porte y use adecuadamente el equipo de protección personal.

	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los protocolos, niveles de intervención y procedimientos para la atención de emergencias forestales en los incidentes que sean asignados. • Verificar y exigir el adecuado uso de las herramientas, equipos y accesorios. • Requerir con oportunidad la logística necesaria para dar soporte a la operación (Bienestar del personal y control del incidente). • Activar el nivel de intervención o respuesta que sea necesario según las características del incidente. • Mantener informado y/o entregar novedades en el marco del conducto regular al despacho, Comandante de compañía, operaciones especiales, coordinador del grupo especializado en gestión integral del riesgo contra incendios forestales y/o Subdirección Operativa según corresponda. • Diligenciar los formatos anexos al plan operativo (control actividades diarias, recopilación de datos incidentes atendidos, georreferenciación del área afectada, evaluación del servicio y accidentes de trabajo) notificando al encargado de turno del grupo especializado en gestión integral del riesgo contra incendios forestales.
<p>Bombero Forestal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar los HEA`S asignados a la brigada. • Alistar los HEA`S para un óptimo funcionamiento. • Utilizar el equipo de protección personal completo. • Cumplir las labores que le sean asignadas por el jefe de brigada. • Aplicar los conocimientos adquiridos en los cursos CBF y SCI. • Apoyar las labores del jefe de brigada en la elaboración de las estrategias. • Apoyar las labores de registro de actividades diarias. • Dejar disponible los HEA`S para un nuevo incidente.
<p>Centro de Coordinación y Comunicaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar e implementar el plan de comunicaciones para el presente plan operativo facilitando el cumplimiento de los objetivos aquí señalados. • Informar al jefe del grupo especializado o quien haga sus veces de encargado del grupo, de los incidentes forestales relevantes. • Coordinar con IDIGER la asignación del número SIRE como insumo para la estadística forestal. • Consolidar la información de incidentes forestales atendidos, enviar la base de datos a la Subdirección Operativa con copia a Comandantes de Compañía, Comandante OPES, Coordinador del grupo especializado en gestión integral del riesgo por incendios forestales y Subdirección de Gestión del Riesgo.

Logística	<ul style="list-style-type: none"> • Suministrar oportunamente el soporte logístico de alimentos, bebidas y soporte operacional para la respuesta de incendios forestales durante la vigencia del presente plan. • Suministrar oportunamente aceites, gasolina, cadenol y elementos de ferretería para garantizar la operación forestal.
------------------	--

5.2.3. Responsabilidades de las demás áreas de la UAE Cuerpo Oficial De Bomberos Bogotá.

Investigación de incendios	<ul style="list-style-type: none"> • Investigar origen y causa de los incendios forestales a partir del nivel 2 de intervención.
Subdirección Planeación y Subdirección de gestión del Riesgo	<ul style="list-style-type: none"> • Con base en la recopilación de datos, apoyar la actualización del Plan Operativo para la Gestión Integral del Riesgo por Incendio Forestal. • Consolidar el reporte y georreferenciación de los incendios forestales atendidos por UAE Cuerpo Oficial De Bomberos Bogotá.
Subdirección Corporativa y Subdirección de Gestión Humana	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar el soporte necesario dentro del marco de seguridad y salud en el trabajo para el personal operativo que atienda los incidentes forestales (unidad médica, plan de vacunación, suministros de antídotos, repelentes, bloqueador solar, bebidas hidratantes). • Agilizar los trámites contractuales para la adquisición de los equipos técnicos y tecnológicos necesarios para la respuesta a incendios forestales de conformidad a los requerimientos de la Subdirección Operativa.
Subdirección Operativa	<ul style="list-style-type: none"> • Responsable del servicio Bomberil.


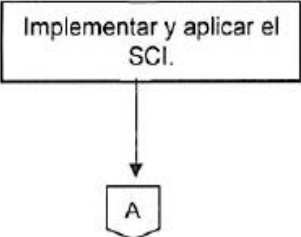
5.2.4. Entidades de apoyo para la Atención, Control y Liquidación de Incendios Forestales.

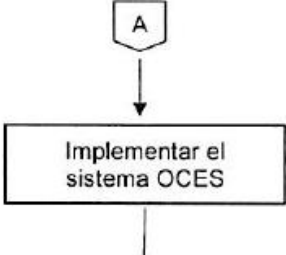
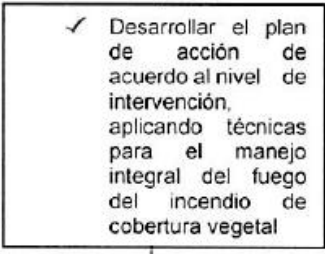
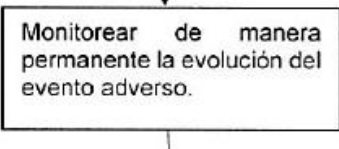
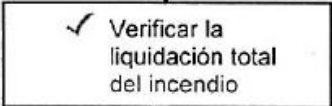

Entidad	Área de apoyo	Funciones	Contacto
EAAB	Operaciones	Apoyo operativo con guardabosques y suministro de agua con carro tanques e hidrantes.	
CBVB	Operaciones	Apoyo operativo con personal voluntario en labores control y liquidación.	

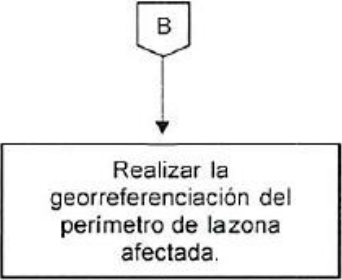
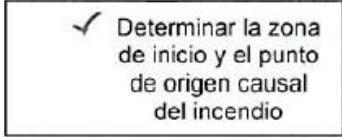

DCCSB	Operaciones	Apoyo operativo con personal voluntario en labores de control y liquidación.	
POLICÍA NACIONAL	Operaciones	Apoyo operativo con personal de Carabineros, Ambiental y Comunitaria en labores de seguridad	
EJERCITO NACIONAL	Operaciones	Apoyo operativo con personal uniformado de control y liquidación.	
FAC	Operaciones	Apoyo operativo con personal y helicópteros en labores de control.	
IDIGER	Planificación, Logística, Administración	Apoyo en planificación con personal; Apoyo en logística con herramientas, equipos y accesorios; Apoyo en administración y finanzas con personal.	
SDA	Planificación, Administración	Apoyo en planificación con personal; Apoyo en administración y finanzas con personal.	
JARDÍN BOTÁNICO	Planificación, Administración	Apoyo en planificación con personal; Apoyo en administración y finanzas con personal.	
SECRETARIA DE SALUD	Subdirección de Gestión del Riesgo y Logística	Apoyo operativo con personal y recursos	
CRUZ ROJA COLOMBIANA	Operaciones y Logística	Apoyo operativo con personal y recursos.	

5.2.5. Procedimiento Atención de Incendio Forestal

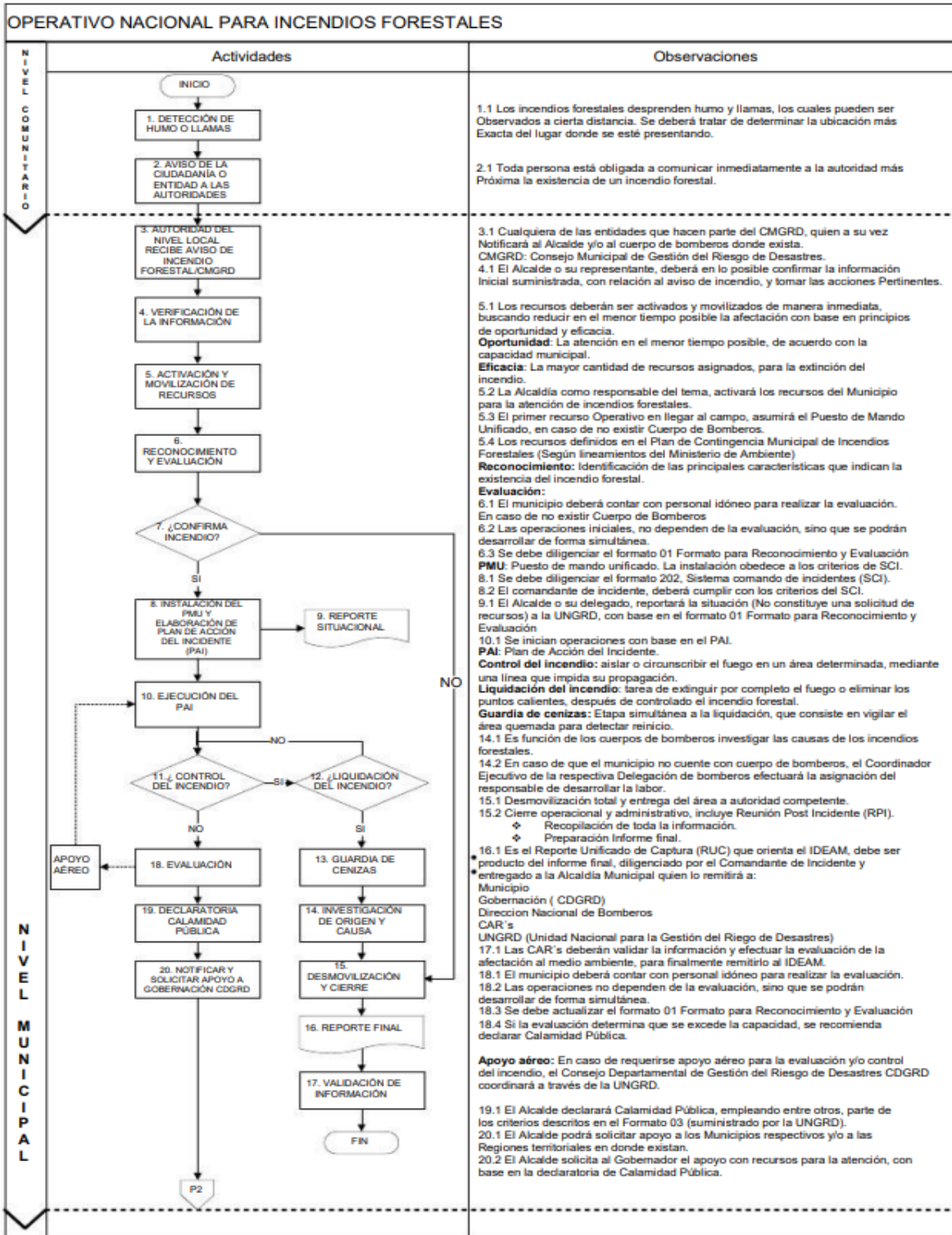
La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, cuenta con el siguiente procedimiento para la atención de incendios forestales con el fin de atender estas emergencias de manera oportuna y eficiente.

NO.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO	OBSERVACIONES
1		CCC/Comandante de Guardia/Comandante de Maquina	Aplicativo, minuta de guardia	Aplicar procedimiento de activación y movilización
2		Mando de incidente	Formatos FURD y SCI	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informar a su base de su arribo a la zona de impacto 2. Asumir y establecer el Puesto de Comando 3. Evaluar la situación 4. Establecer un perímetro de seguridad 5. Establecer sus objetivos 6. Determinar las estrategias 7. Determinar la necesidad de recursos y posibles instalaciones 8. Preparar la información para transferir el mando

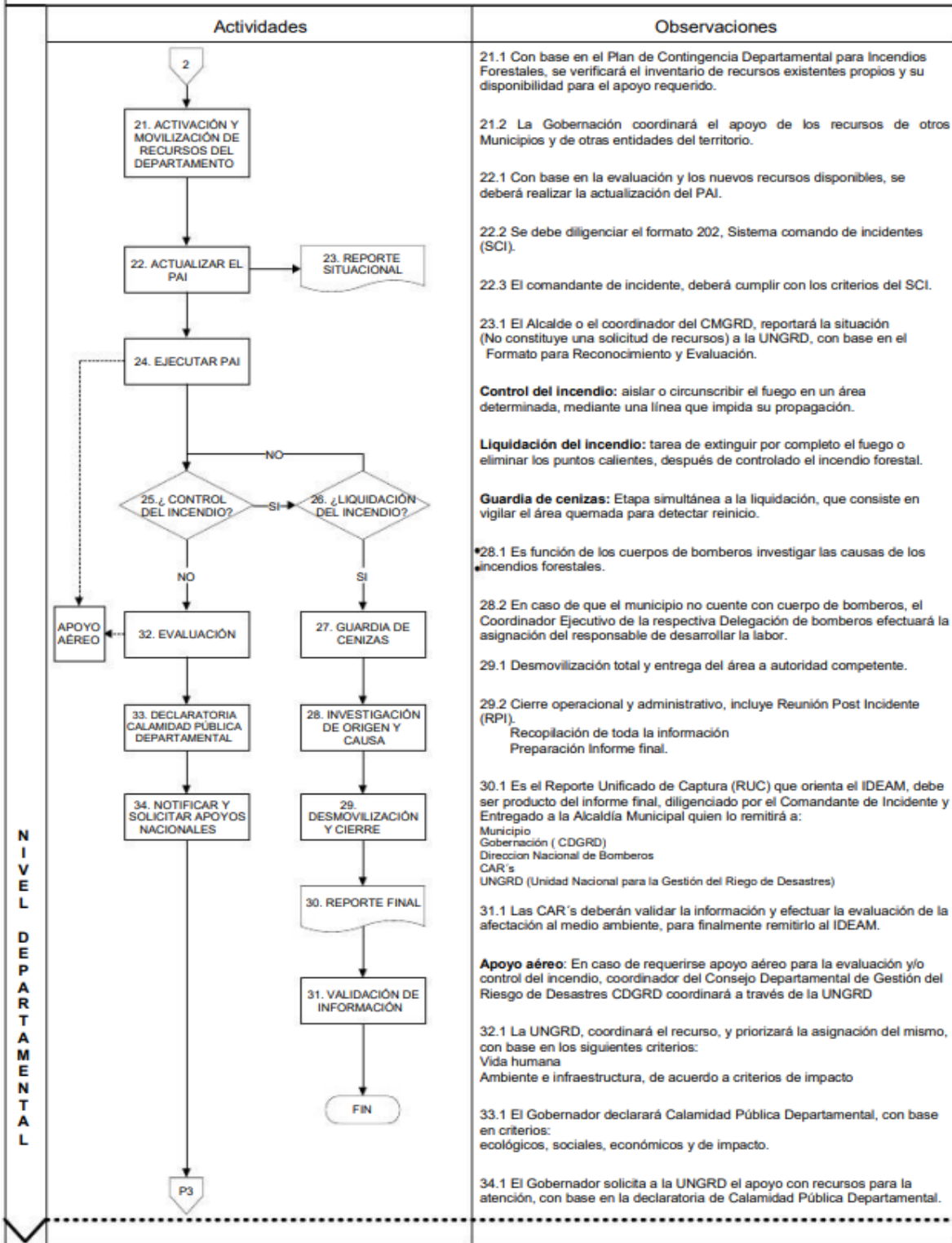
3		Mando de incidente	Formatos SCI	Ningún bombero puede ingresar al incendio forestal sin establecer y conocer la ruta de escape y zona de seguridad.
4		Mando de incidente	Formatos SCI	Remitir a niveles de intervención link hipervinculo. Aplicar el Marco de actuación. Estrategia Distrital para Respuesta a Emergencias. SDGR-CC. IDIGER. De acuerdo al Nivel de Intervención.
5		Mando de incidente Comandante de maquina	Formato SCI	Desde el inicio se debe tomar registro fotográfico del avance del incendio para facilitar la de terminación del origen y causa
6		Responsable del sector (Jefe de turno)	Formatos SCI	
7		Responsable del sector (Jefe de turno)	Formatos SCI	

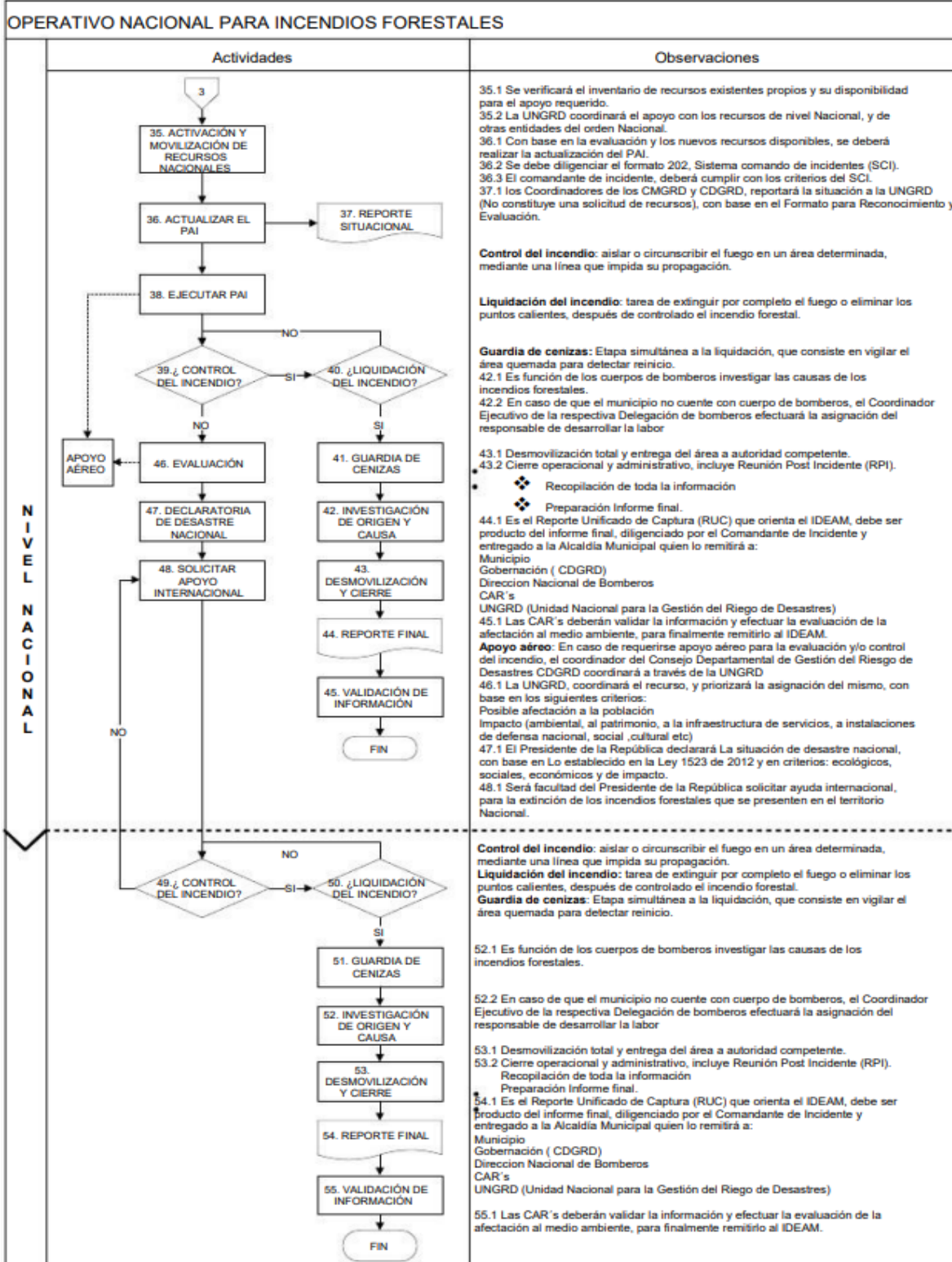
8		Suboficial o Bombero asignado de la Estación de la jurisdicción	Formato SCI	Remitirse al manual Cap. Georreferenciación
9		Mando del incidente	Formato SCI	Remitir al manual Cap. Procedimiento origen y causa de incendios forestales. Iniciar determinación de origen y causa de manera inmediata
10		Mando del Incidente	Formatos SCI	Una vez se realice la liquidación del incendio y se retire el guarda de cenizas se hace cierre operativo. De acuerdo al nivel de intervención.

5.2.6. Protocolo Incendios Forestales UNGRD



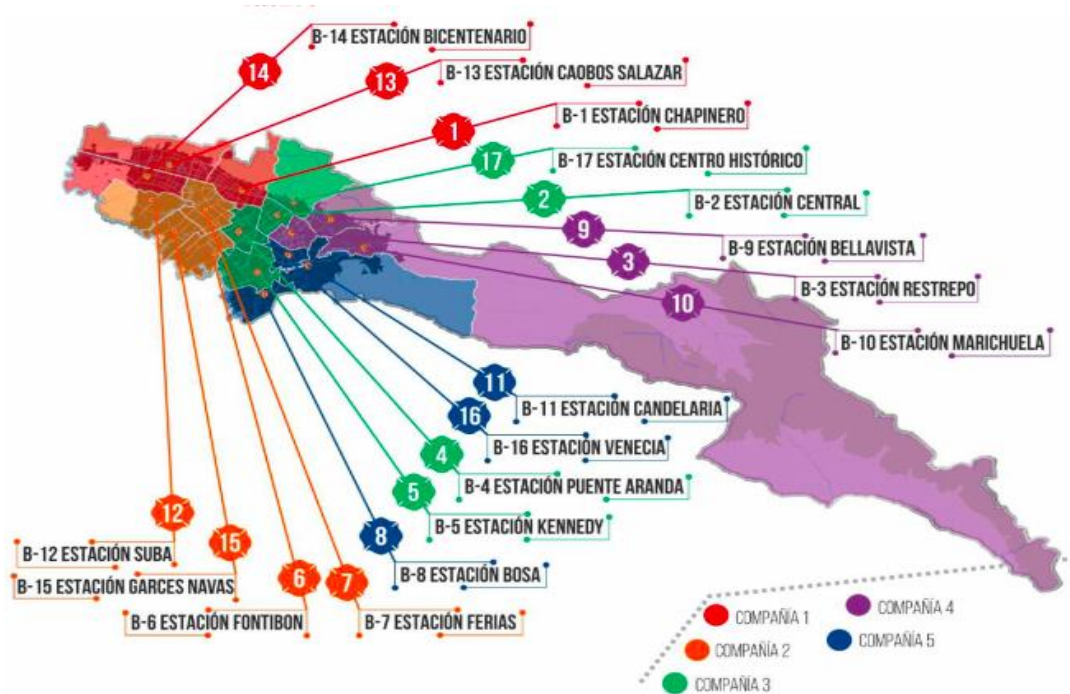
OPERATIVO NACIONAL PARA INCENDIOS FORESTALES





6. Recursos

La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, actualmente cuenta con 17 estaciones bomberos y una sede administrativa ubicada en el Edificio Comando, distribuidas en 5 compañías. Las estaciones se encuentran ubicadas estratégicamente, con el fin de dar respuesta oportuna a las diferentes emergencias y/o servicios de respuesta requeridos por la comunidad o por las entidades distritales y nacionales.



Fuente: Subdirección Operativa

La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos cuenta con grupos especializados de respuesta para los distintos tipos de emergencia, a saber:

GRUPO	RECURSO HUMANO
Grupo Especializado Rescate Acuático	28 Operativos
Grupo Especializado BRAE, Rescate de Animales	13 Operativos
Grupo Especializado MATPEL, Emergencias con Materiales Peligrosos	17 Operativos

Grupo Especializado Incendios Forestales	108 Operativos
Grupo Especializado USAR, Búsqueda y Rescate Urbano	4 Operativos
Grupo Especializado Rescate Técnico	10 Operativos
Grupo Especializado para la Investigación de Incendios	9 Operativos
Grupo Especializado SART, monitoreo por Drones	6 Operativos

La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos Cuenta actualmente con las siguientes unidades de uniformados para la atención de emergencias:

GRADO	CANTIDAD
Comandante	2
Teniente	7
Sargento	77
Cabo	119
Bombero	435

Adicionalmente cuenta con personal Administrativo que apoya la operación desde su ámbito de aplicación, funciones y con su personal de apoyo:

CARGO	CANTIDAD
Director	1
Subdirector Técnico	5
Jefe de oficina	3

6.1. Estándar para Camioneta de Primera Respuesta Forestal

6.1.1. Kit de Aguas

Motobomba de alta presión 2 tiempos 4 etapas (Mark III o Wick 375)

1. 1 motobomba alta presión: 2 tiempos, 4 etapas
2. 1 tanque con línea para combustible
3. 2 ¼ de aceite dos tiempos

4. 1 grasera con grasa lubricante
5. 1 kit de herramientas para la motobomba
6. 1 recipiente con 5 galones de gasolina
7. 2 tubos de succión de 2" con filtro
8. 1 siamesa de 2 ½ a 1 ½
9. 1 reductora 2 ½" a 1 ½"
10. 1 acople convertidor de 1 ½" a 2" rosca NPSH (rosca forestal)
11. 1 cebador
12. 1 ladrón de agua con manguera Econo Flo con acoples rápidos
13. 1 retenedor de bola con acoples rápidos
14. 1 siamesa 1 ½" x 1 ½" con acoples rápidos
15. 1 pitón santa-rosa
16. 1 pitón multi-apertura
17. 2 convertidores rosca hembra 1 ½" NPSH (forestal) a acople rápido
18. 1 convertidor rosca hembra 1 ½" NH (estructural) a acople rápido
19. 1 convertidor rosca macho 1 ½" NH (estructural) a acople rápido
20. 1 convertidor rosca hembra 1 ½" NH (estructural) a rosca macho NPSH (forestal)
21. 1 convertidor rosca macho 1 ½" NH (estructural) a rosca hembra NPSH (forestal)
22. 1 doble macho 1 ½ rosca NH
23. 1 doble hembra 1 ½ rosca NH
24. 1 doble macho 1 ½ rosca NPSH
25. 1 doble hembra 1 ½ rosca NPSH
26. 2 prensa para manguera
27. 2 llaves de uniones

Motobomba de presión 4 tiempos 1 etapa (Mini Striker o Wick 100)

1. 1 motobomba de presión: 4 tiempos, 1 etapa
2. 1 recipiente con 2 galones de gasolina
3. 1 ¼ de aceite 10W-30
4. 2 tubos de succión de 1 ½" con filtro
5. 1 cebador
6. 1 ladrón de agua con manguera Econo Flo con acoples rápidos
7. 1 retenedor de bola con acoples rápidos
8. 1 siamesa 1 ½" x 1 ½" con acoples rápidos
9. 1 pitón santa-rosa 1 ½" con acople rápido
10. 1 pitón multi-apertura 1 ½"
11. 2 convertidores rosca hembra NPSH 1 ½" (forestal) a acople rápido
12. 1 convertidor rosca hembra NH 1 ½" (estructural) a acople rápido
13. 1 convertidor rosca macho NH 1 ½" (estructural) a acople rápido
14. 1 convertidor rosca hembra NH 1 ½" (estructural) a rosca macho NPSH (forestal)
15. 2 prensa para manguera

- 1 contenedor de agua (piscina forestal)
- 20 tramos forestales de 1 ½" X 100 pies

6.1.2. Herramienta Forestal

1. 2 bate fuegos
2. 1 pala forestal
3. 1 herramienta combinada
4. 1 Mcleod
5. 1 pulasky
6. 1 rastrillo forestal
7. 1 motosierra pequeña con kit de afilado y herramienta
8. 1 recipiente con 2 galones de gasolina
9. 1 recipiente con aceite cadenol

6.1.3. Kit de Apoyo

1. 1 kit de trauma y 1 FEL
2. 1 kit básico de rescate vertical
3. 1 kit de SCI

Motobomba de gran caudal 4 tiempos 1 etapa (Fox)

1. 1 motobomba de gran caudal: 4 tiempos, 1 etapa
2. 1 recipiente con 5 galones de gasolina
3. 1 kit de accesorios propios de la bomba
4. 1 cargador de pared propio de la bomba de 110 a 12 voltios
5. 1 juego de cables de iniciar con acople propio de la bomba
6. 2 tubos de succión de 4 ½" con 1 filtro
7. 2 siamesa 2 ½" x 1 ½" con acoples convertidores de NH a NPSH
8. 2 reductora de 2 ½ a 1 ½
9. 1 doble hembra de 2 ½
10. 1 doble macho de 2 ½
11. 6 tramos de 2 ½ x 50 pies

6.1.4. Características Técnicas Bomba Fox

- **Motor:** Rotax de 4 tiempos, 3 cilindros de 899 cm³ y 48kw (65hp) de potencia con 2 sistemas de enfriamiento.
- **Bomba de Agua:** Rosenbauer centrífuga de una etapa

Rendimiento

- 1,000 l/min a 15 bar (264 g/min a 218 psi)
- 1,750 l/min at 10 bar (462 g/min a 150 psi)
- 2,100 l/min at 4 bar (555 g/min a 58 psi)
- Presión máxima 16.5 bar (239 psi)
- Peso del equipo: 166 kg
- Tanque de combustible: 20 L Gasolina de 95 octanos sin plomo

Consumo Combustible (Para tener en cuenta en periodos operacionales largos) 14 l/h a una tasa de descarga constante de 1500 l/m (400 gpm) a 145 PSI

TABLA, PERDIDAS DE PRESIÓN POR FRICCIÓN, POR CADA 100 PIES (Resumida)		
DIAMETRO	NECESIDAD GPM	PERDIDA EN PSI
2 ½"	30	+/- 0.20
2 ½"	50	0.50
2 ½"	60	+/- 1
2 ½"	90	+/- 2
2 ½"	100	2
2 ½"	120	+/- 3
2 ½"	150	4.50
1 ½"	30	+/- 2
1 ½"	50	6
1 ½"	60	+/- 9
1 ½"	90	+/- 19
1 ½"	100	24
1 ½"	120	+/- 35
1 ½"	150	54

Perdidas de Presión por Altura

Se calcula una pérdida de presión aproximadamente de 15 psi por cada 10 mts (msnm) de diferencia en inclinaciones ascendentes con respecto a la ubicación de la bomba

TABLA DE PESO Y CAPACIDADES APROXIMADO EN LINEAS DE MANGUERA			
DIAMETRO	PIES/MTS	CANTIDAD DE AGUA EN GLS X TRAMO	PESO
2 ½"	50 ft/15 mts	12 gls	45 Kgs
2 ½"	100 ft /30 mts	24 gls	90 Kgs
1 ½"	50 ft/15 mts	5 gls	20 Kgs
1 ½"	100 ft /30 mts	10 gls	40 Kgs